

PRECIO DE SUSCRIPCION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

Anuncios y comunicados

Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica

Redacción y Administración
Calle Mayor, 41, Felanitx

El Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS MILITARES

En la Asamblea de Parlamentarios, el señor Rahola presentó unas bases para la reorganización del Ejército. Como en el actual Gobierno hay dos miembros de la Asamblea, creemos tiene interés conocer las principales de aquellas bases, que damos á continuación:

«Base 1.ª Constitución y fines del Ejército: Las fuerzas del ejército permanente en tiempo de paz serán las exclusivamente necesarias para asegurar el cumplimiento de las leyes y para formar la escuela militar de los ciudadanos.

En tiempo de guerra, deben acudir á la defensa de la patria todos los ciudadanos, según su actitud y posibilidades físicas, intelectuales y económicas, modificándose en este punto el artículo 3.º de la Constitución.

Base 2.ª Servicio militar: El servicio militar en tiempo de guerra comprenderá, no solo la acción de las armas, sino la de todos los medios necesarios para sostenerla, mediante la organización adecuada de la colectividad nacional.

Base 3.ª Clasificación y distribución del contingente: Todo ciudadano inscrito en el ejército será agregado, según sus aptitudes, á alguno de los organismos militares para el funcionamiento del ejército.

Los jóvenes que cumplan la edad y tengan la aptitud necesaria para el servicio, se dividirán de los grupos siguientes:

1.º Grupo de voluntarios por tres años, á quienes se concederán las ventajas que determinen las leyes.

2.º Grupo de los inscritos, que serán llamados á las armas por el tiempo preciso para adquirir la instrucción militar.

3.º Grupo de los sorteados, destinados á cubrir bajas del ejército activo permanente en cuanto no alcancen los voluntarios, pero la duración máxima del servicio de los inscritos no podrá exceder de dos años.

Base 4.ª Impuesto militar: Teniendo en cuenta el menor sacrificio de los reclutas del segundo grupo, se establece un impuesto militar que satisfarán periódicamente los individuos pertenecientes á dicho grupo; impuesto que será proporcional á los recursos del recluta ó de sus padres y durará tanto como el servicio de los jóvenes comprendidos en el tercer grupo.

Base 5.ª Cuerpo de oficiales: El cuerpo de oficiales comprenderá los cuadros permanentes y los eventuales necesarios para completar el mando del ejército en tiempo de guerra.

Los cuadros permanentes de oficiales serán los que técnicamente se juzguen necesarios para los servicios en tiempo de paz y para constituir el núcleo fundamental de la oficialidad del ejército en caso de guerra.

Los oficiales de los cuadros permanentes entrarán en las Academias militares después de haber prestado servicio en filas durante un año, sea como voluntarios, sea formando parte del contingente anual de reclutas.

Una ley especial determinará cada año los alumnos que han de ingresar en las Academias.

Los oficiales de complemento se formarán por medios de instrucción y prácticas especiales en los mismos cuerpos armados y en los campos de instrucción, y procederán igualmente de los reclutas y voluntarios que cumplen determinadas condiciones.

Base sexta: Organización.—La organización del ejército corresponderá íntegra y exclusivamente al Estado Mayor Central, el cual habrá de tener en cuenta no sólo la evolución de las armas y medios de guerra, sino también muy principalmente la población del Estado, su grado de instrucción, recursos económicos y potencia industrial.

Base octava: Ejército de Africa.—El ejército de Africa estará formado, en cuanto sea posible, sobre la base del voluntariado, concediéndose ventajas especiales á los individuos que lo constituyan, para estimular el ingreso en él.

Las fuerzas del ejército peninsular que, por

circunstancias especiales, sea destinado á Africa, se designarán por sorteo entre las armas y cuerpos que deban ir allí, y deberá fijarse previamente el tiempo máximo de su permanencia en aquellas plazas.

Base 9.ª Instrucción.—Con el fin de facilitar la instrucción, se establecerán campos de instrucción, donde se instruyan los jóvenes cuya edad se aproxime á la del ingreso en el Ejército. En todas las guarniciones se establecerán campamentos adecuados para la instrucción técnica y aplicación de prácticas de los individuos.

Base 10: Ascensos, recompensas y retiros.—Los ascensos se darán rigurosamente por antigüedad, previa declaración de aptitud.

La propuesta de declaración de aptitud estará firmada por un Consejo, reunido en cada caso particular, del cual formarán parte precisamente cierto número de compañeros de empleo del interesado.

Los ascensos y recompensas por méritos de guerra no podrán ser aceptados por los interesados sin haber sido antes sometidos á un tribunal de honor, debiendo partir siempre la propuesta del jefe inmediato del que ha de ser favorecido ó de los compañeros de empleo de éste.

La ley fijará los deberes que correspondan á los militares según la edad y circunstancias, aun cuando aparezcan separados del Ejército activo permanente, por retiro justificado.

Base 11: Amortización y sueldos.—Al objeto de descongestionar el Ejército activo permanente, adaptando las plantillas á la organización y fuerzas que se establezcan, se facilitará el pase de los actuales oficiales y jefes del Ejército á ciertos empleos civiles de carácter público y particular, asegurándoles una retribución mínima con carácter permanente y los derechos pasivos mediante una adecuada organización de seguro.

Se hace revisión de los sueldos, á fin de que los militares puedan atender á las necesidades de la vida con el decoro debido.

EL SOVIET DUEÑO DE PETROGRADO

Algunos detalles

Nauen, 10.—Tras sangrientas luchas ha sido tomado por asalto por los bolchevikis, el Palacio de Invierno.

La agencia telegráfica de Petersburgo comunica: Al romper el alba se apoderaron, después de un asedio de varias horas acompañado de fuego de fusil y de artillería, las tropas de los comités revolucionarios, del Palacio de Invierno, donde con excepción de Kerensky, estaban reunidos todos los ministros. Del mismo modo se apoderaron del Estado Mayor de Petersburgo.

Sobre estas luchas se telegrafía al «Lokalanzeiger» desde Rotterdam: El Soviet recibió inmediatamente el apoyo de la tripulación del crucero «Aurora» que negó la obediencia al Gobierno provisional. Los marinos del «Aurora» fueron quienes dirigieron los ataques de los soldados contra el Palacio de Invierno. Primero se entabló la lucha con ametralladoras y fusiles, defendiéndose tenazmente las tropas del Gobierno Provisional situadas en el Palacio de Invierno.

Más tarde intervino la tripulación del «Aurora» y también automóviles blindados y después de un fuerte bombardeo del edificio, se rindió la guarnición del Palacio.

Un telegrama recibido por el «Tageblatt» desde Stokolmo, añade: Socialistas del grupo de Plechanow y revolucionarios socialistas del ala derecha, levantaron barricadas en las calles. Hubo por ambos bandos muchos muertos. Las luchas en las calles continúan.

Para evitar una nueva efusión de sangre fué enviada una delegación de bolchevikis, cerca de los socialistas demócratas para deliberar con ellos y evitar la guerra fratricida, sin que hasta ahora se haya conseguido ningún resultado.

El Comité militar revolucionario del Consejo

de obreros y soldados, de Petersburgo ha lanzado la siguiente proclama á los ciudadanos rusos: El poder está en manos de los obreros y soldados de Petersburgo, o sea del organismo que al frente del proletariado y de la guarnición de la capital, está. El objetivo para el cual lucha el pueblo, o sea la propuesta de una inmediata paz democrática, la abolición de los privilegios de los grandes propietarios, la fiscalización del obrero sobre la producción, y la formación de un Gobierno del Consejo de obreros y soldados, está asegurado.

Un segundo edicto del Comité, dice: El poder sobre Petersburgo está en manos del Comité militar revolucionario del Consejo de obreros y soldados, que se sublevaron unánimemente. El Gobierno de Kerensky ha sido derrumbado sin verter sangre. El Comité exhorta á los adheridos al Consejo de obreros y soldados en el frente a que apoyen el nuevo poder revolucionario, que propondrá inmediatamente una paz justa y la devolución de las tierras á los campesinos y convocará la Constituyente. Todo el poder local pasa á los Consejos de distrito de los obreros y soldados, en toda Rusia. El Congreso de los consejos de obreros y soldados de toda la nación ha sido abierto el miércoles y emitió el jueves tres proclamas. Primero: A todos los Consejos provisionales, los obreros, personas militares y campesinos. Todo el poder incumbe al Gobierno del Consejo de obreros y soldados que ha relevado á los comisarios del antiguo Gobierno en sus puestos. Todos los miembros de las comisiones de campesinos que habían sido arrestados deben ser puestos inmediatamente en libertad y los comisarios que los arresaron deben ocupar su puesto. Segundo: La pena de muerte introducida por Kerensky en el frente queda abolida y restablecida la entera libertad de propaganda política. Todos los soldados y oficiales revolucionarios que han sido arrestados bajo acusación de llamados delitos políticos deben ser libertados sin dilación.

Tercero. Los anteriores ministros, Konowalow, Kichkin, Tereschchenko, Maliantowitch, Nitikin, han sido arrestados por el Comité revolucionario. Kerensky ha huido. Quedan inválidos todos los organismos militares para que adopten todas las medidas necesarias para detener á Kerensky y traerlo á Petrogrado. Todo apoyo á Kerensky será considerado como un delito de alta traición.

El programa de los maximilistas

El asalto de las fuerzas de los Soviets al poder ha tenido, á juzgar por lo que dicen los telegramas, un éxito inicial completo. Los «Colchevichi» o maximilistas se han adueñado sin gran esfuerzo de la capital de Rusia y han destituido á Kerenski, el dictador nominal cuya energía de carácter está contrarrestada prácticamente por su bondad, por su repugnancia hacia los procedimientos de rigor.

El triunfo de los maximilistas, si llega á consolidarse—con aquella consolidación muy relativa que es la única posible en la Rusia de hoy—tendrá indudablemente una considerable repercusión en el curso de la guerra.

No hay porque ocultarlo: los Soviets, que hoy aparecen triunfantes, son partidarios de la paz inmediata. Su plataforma principal en la lucha contra el Gobierno de Kerenski, la constituía la cuestión de la guerra.

Quieren los Soviets una paz general, la paz en Europa, la paz en el mundo entero. Pero si los Gobiernos de la Entente se niegan á pactar la paz general en estos momentos, los Soviets preconizan la paz por separado de Rusia con los Imperios centrales.

¿Se irá, pues, á la paz separada en el caso de que los Soviets se hagan fuertes en el poder? Sobre este punto, hay que tener en cuenta que los Soviets, al hablar de paz, hablan de una «paz democrática». ¿Qué entienden por tal? No lo dicen, de una manera auténtica, las instrucciones que el Soviet central habrá dado recientemente á los delegados que en su representación debían asistir á la conferencia inter-aliada

de París. He aquí las condiciones de la «pez democrática» formuladas por el organismo supremo de los obreros y los soldados ruso:

- 1.^a Evacuación del territorio ruso ocupado, y libertad de Polonia, Lituania y Curlandia.
- 2.^a Autonomía de la Armenia turca.
- 3.^a Plebiscito para resolver la cuestión de Alsacia-Lorena.
- 4.^a Restauración de Bélgica, Serbia y Montenegro, con una compensación internacional por los daños causados. Serbia deberá obtener una salida al Adriático. La Bosnia-Herzegovina será autónoma.
- 5.^a Autonomía provisional de los territorios disputados en los Balcanes, seguida de un plebiscito.
- 6.^a Restauración de Rumania, con promesa, por parte de ésta, de otorgar la autonomía a la Dobruja.
- 7.^a Autonomía de las provincias italianas de Austria, seguida de un plebiscito.
- 8.^a Restitución a Alemania de todas sus colonias.
- 9.^a Restauración de Grecia y Persia.
- 10.^a Neutralización de todos los pasos marítimos que conduzcan a un mar interior, así como del Canal de Panamá y del Canal de Suez. Libertad de navegación para los navíos mercantes y prohibición de torpedear a éstos en tiempo de guerra.
- 11.^a Renuncia a contribución e indemnizaciones de guerra.
- 12.^a Libertad para pactar tratados de comercio y renuncia al bloqueo económico.
- 13.^a Desarme simultáneo por mar y por tierra y creación de un sistema de milicia.

ELECCIONES MUNICIPALES EN 1917

El ministro de la Gobernación facilitó la estadística siguiente:

El Ayuntamiento de Madrid quedará constituido prescindiendo de los independientes y varios, de este modo:

- Monárquicos, 30.
- Republicanos, socialistas y reformistas, 18.
- Diferencia a favor de los monárquicos, 12.
- La votación en 1917 para el Ayuntamiento de Madrid arroja:
- Monárquicos, 38.700.
- Republicanos y socialistas, 17.700.
- Diferencia a favor de los monárquicos, votos, 21.000.
- El proceso de votación para el Ayuntamiento de Madrid, desde 1909, arroja los siguientes datos:
- En 1909 tuvieron los monárquicos 41.506 votos.
- En 1917 tuvieron los monárquicos 38.700.
- Han perdido los monárquicos, 2.800.
- En 1909 tuvieron los republicanos y socialistas, 32.190 votos.
- En 1917 tuvieron los republicanos y socialistas, 17.700.
- Han perdido los republicanos, 14.400 votos.
- El Ayuntamiento de Barcelona quedará constituido de ese modo:
- Monárquicos (regionalistas, jaimistas y liberales), 25.
- Republicanos (radicales, republicanos y socialistas), 23.
- Diferencia a favor de los monárquicos 334.
- Completan el Ayuntamiento:
- Liberales autonomistas, 1.
- Liberales independientes, 1.
- En las ocho primeras capitales de provincia, prescindiendo de los independientes y varios, resultan en 1917:
- Monárquicos, 118.
- Republicanos, socialistas y reformistas, 69.
- Diferencia a favor de los monárquicos, 49.
- En dichas ocho capitales de provincia, los monárquicos han aumentado desde 63 tenían en 1909, hasta 118 en 1917; y los republicanos y socialistas han disminuido desde 70 que tenían en 1909 hasta 69 en 1917.
- En todas las capitales de provincia, prescindiendo de los independientes y varios resultan en 1917:
- Monárquicos, 515.
- Republicanos, 131.
- Diferencia a favor de los monárquicos, 334.
- En todas las capitales de provincia los monárquicos han aumentado, desde 466 que tenían en 1911, hasta 515 en 1917.
- Y los republicanos han aumentado también, desde 160 que tenían en 1911 hasta 131, que, comprendiendo los reformistas, tienen en 1917.
- En todas las poblaciones de más de 6.000 habitantes, prescindiendo de los independientes y varios, resultan en 1917:
- Monárquicos, 2.066; republicanos, socialistas y reformistas, 396. Diferencia a favor de los monárquicos, 1.670.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

La policía viene persiguiendo a toda la gente maleante que se encuentra por la capital. Ayer detuvo a dos individuos peninsulares, y

esta noche serán embarcados nuevamente para Barcelona.

Los agentes que prestan servicio en el muelle han detenido esta mañana a la llegada del vapor-correo a tres sujetos, dos de los cuales han confesado ser carteristas.

Parecía tenían el propósito de ir a la feria de Inca para aprovecharse de la aglomeración de gente a fin de cometer robos de carteras.

DE LA PENINSULA

Leemos en *El Día Gráfico* de Barcelona:

«Desde el 15 octubre último, sólo en el mixto de las doce de la noche llegan diariamente procedentes de Francia, donde habían trabajado, unos 100 hombres y 50 mujeres y niños, por término medio, a causa de lo insostenible que se ha hecho la vida en la vecina república por la guerra. Todos ellos nos relatan los malos tratos que han recibido y reciben los españoles por parte de los franceses.

Se les reprocha que España no manda suficientes víveres, y alegan que, puesto que España no lucha, ella debería ser la que antes que Francia tendría que soportar el hambre.

Además, son muy molestados los españoles por las autoridades francesas. Los víveres en Francia están por las nubes, habiendo alcanzado el vino, la leche y el azúcar precios que exceden al doble de antes. El azúcar, generalmente, precisa ser sustituido por la sacarina. Una vela, que antes de la guerra valía cinco céntimos, cuesta ahora 45 céntimos; una libra de jabón de la clase más ordinaria vale 2,25 francos.

Desde que se ordenó el cierre de la frontera franco-española, en Cerbère se encuentran amotinados, y en pésimas condiciones, más de 1.000 obreros, españoles, aguardando el momento que se vuelva a abrir, para regresar a España. El jefe de Policía en esta don Adolfo Riquelme, muy loablemente hace grandes esfuerzos para frustrar los procedimientos empleados por vergonzosos reclutadores que, engañando a otros trabajadores españoles con vanas promesas que quedan incumplidas, tratan de llevarlos a Francia.

—Se ha reunido la Sociedad Económica Matritense, y ha adoptado los siguientes acuerdos:

- 1.^o Libre introducción y circulación por el interior de la península de toda clase de subsistencias alimenticias, sin obstáculo alguno por parte del Estado, Diputaciones y Municipios, ni otras trabas que aquellas que la conservación de la higiene pública exige.
- 2.^o Prohibición absoluta de la extracción de alcohol y de cereales mientras no se prueba cumplidamente que hay verdadero sobrante para la alimentación.
- 3.^o Vigilar y castigar a los adulteradores de productos alimenticios, comestibles y bebidas, dando exacto y riguroso cumplimiento al art. 592 del Código penal.
- 4.^o Restablecimiento de los antiguos hornos de la villa y tablas reguladoras en todos los Municipios de España.
- 5.^o Unificar y regularizar el uso de pesas y medidas.
- 6.^o Que el gobierno utilice los pósitos para los fines que fueron creados y en ellos establezca los depósitos de subsistencias alimenticias.
- 7.^o Normalizar los transportes marítimos y terrestres, reduciendo y unificando sus tarifas.
- 8.^o Averiguar las necesidades indispensables para tener surtidas las poblaciones en materia de subsistencias.
- 9.^o Averiguar las cantidades exactas existentes hoy en España de todos los artículos de alimentación y primera necesidad, prohibiendo toda exportación hasta convencerse de que hay suficiente.

Quedaron sobre la mesa, para ser discutidas en la próxima reunión que se celebrará el sábado, siete conclusiones más.

—Por la Dirección general de Navegación se ha dirigido a los comandantes de marina y directores locales de navegación y pesca marítima la siguiente circular:

«A requerimiento de la Dirección de Comercio, Industria y Trabajo, y al objeto de evitar las infracciones en la compra de buques, sin haber llenado los requisitos exigidos por los reales decretos de 7 de Enero de 1916 y 15 de Marzo del corriente año, y que los compradores puedan disponer libremente de aquellos y concertar el fletamento de los mismos, se ordena a V. S. se abstenga de hacer alteración alguna en las respectivas inscripciones de los repetidos buques, tanto en lo que se refiere a los cambios de propiedad como a los de matrícula relacionados con ella, aunque los interesados presenten las oportunas escrituras de transmisión, en tanto no se haya justificado en cada caso, sea con comunicación de la expresada Dirección general de Comercio o por medio de la publicación de la oportuna real orden, la autorización que para la venta del buque haya concedido aquella Dirección, a tenor de lo dispuesto en los reales decretos de referencia; medida que impedirá, no sólo los cambios de propiedad, faltando a los preceptos de aquellas disposiciones, si que también el despacho de dichos buques a nombre de dueño distinto al que, como tal venga figurando en la inscripción de aquellos.

Para facilitar la navegación, y a fin de que con las antedichas medidas no se pongan trabas a la misma, esta Dirección general interesa de la de Comercio, Industria y Trabajo, les comuniquen con la debida urgencia, cada autorización que conceda para la venta de buques, tanto para trasladar seguidamente las órdenes oportunas a las correspondientes comandancias de marina, cuanto para tenerlas en cuenta en esta Dirección general en los expedientes de abanderamiento o de cambio de matrícula que puedan presentarse, relacionados con buques cuya transmisión haya sido acordada.»

—Se confirman los trabajos de unión de conservadores y mauristas.

El señor Maura, ante el espectáculo de la unión de las izquierdas con el gobierno, y ante la amenaza de que las Cortes que se formen funcionen como constituyentes, ha dirigido por conducto del periódico *La Acción* un cuestionario a todos los hombres de la derecha, invitándoles a que mediten acerca de la conveniencia de agruparse y aperebirse a la defensa para el caso de que lleguen a plantearse en el Parlamento debates de Cortes constituyentes, y sobre todo los que se refieren a la cuestión religiosa.

En la primera pregunta del cuestionario o interrogatorio se pide la del consultado acerca de si procede la unión para la defensa de los ideales comunes.

Las dos restantes se refieren a la forma y método para llegar a la unión si se cree conveniente.

Un redactor de *La Acción* visitó al señor Dato para entregarle el cuestionario, y el expresante del Consejo de ministros le manifestó que tendrá mucho gusto en contestarlo.

Las contestaciones serán por escrito y las irá publicando *La Acción*.

Si se lleva adelante este pensamiento y se logra el objeto que se persigue uniéndose las fuerzas de todas las derechas, es indudable que constituirán un poderoso instrumento de gobierno para oponerse a las fuerzas de las izquierdas, que ya se han unido con el Gobierno.

—En atención de las dificultades que se presentan para la exportación de fruto seco con destino a Inglaterra, Irlanda y Escocia, deberán tenerse en cuenta, los siguientes datos:

- 1.^o Pueden calcularse en unas 300.000 cajas (4.000 toneladas) la cantidad de cajas embarcadas para el Reino Unido en épocas normales.
- 2.^o Los mercados de referencia importan las cajas de pasas llamadas «Hechura» así como las clases de frutos superiores que no tienen salida en ningún otro mercado europeo ni sudamericano.
- 3.^o En unión de los mercados del Báltico, hoy completamente cerrados al comercio de exportación de España, son los que consumen en 90 por 100 de la cosecha total de pasas «en granos». De estos mismos «granos», la calidad superior «reviso» se puede decir que no tiene más consumidores que los de los mercados británicos.

4.^o Se exporta desde Málaga también para el Reino Unido, gran cantidad de higos que pueden calcularse en unas 200 toneladas.

Debido a lo anterior se comprende la importancia que tiene conseguir allanar las dificultades actualmente existentes y deben tenerse en cuenta tres puntos de suma importancia.

- 1.^o Conseguir del Gobierno inglés que autorice la importación de frutos secos.
- 2.^o Que el Gobierno se ocupe de la cuestión de los trasportes marítimos.
- 3.^o Que el flete que se ofrezca no sea a un tipo prohibitivo.

SECCION LOCAL

El tiempo ha variado por completo, iniciándose una marcada tendencia a la venida rápida de todos los rigores del invierno. Los días primaverales que aun pudimos disfrutar en la semana anterior, han sido substituidos en la presente por otros fríos, desapacibles, de vientos fuertes y glaciales que hacían ya muy grato y consolador el amor de la lumbre durante las veladas.

La transición ha venido sin el suspirado precedente de lluvias abundantes. Después de las ligeras lloviznas caídas el domingo, ningún otro meteoro favorable a la agricultura se ha producido. La humedad en las tierras es, por consiguiente, apenas perceptible, de efectividad verdaderamente desalentadora; pero el tiempo apremia, va pasando la mejor época para las primeras siembras, y el agricultor felanigense, en nerviosa impaciencia por aprovechar esos días que considera preciosos para el desarrollo de su labor, aun comprendiendo la inseguridad de la eficacia de las últimas lluvias sobre la semilla, afanoso va enterrándola, confiando su germinación a las tendencias del tiempo, que con repetida insistencia nos hacen creer en la proximidad de fuertes aguaceros, desprendidos de los montones de nubes que periódicamente oscurecen el cielo.

Una prueba inequívoca del cariño con que

nuestros agricultores cuidan sus tierras y del desprendimiento con que las fertilizan para obtener producciones máximas, es la adquisición a toda costa de abonos químicos. Cuestan hoy cada 100 kilos de superfosfatos de cal 18 pesetas, y a pesar de esto los almacenes han agotado en pocos días sus existencias y tan pronto como llegan por el ferrocarril nuevos cargamentos, son arrebatados por el consumidor, que pone una actividad febril en sus trabajos de siembra.

La temporada teatral va a inaugurarse con todos los síntomas de una fecundidad de espectáculos que contrasta con las estrecheces económicas del público que habitualmente concurre a nuestros coliseos.

En el Teatro Noveades debuta esta noche con el «Tenorio» la Compañía cómico-dramática que dirige el primer actor D. Francisco Fuster, que dará mañana su segunda función estrenando la parodia mallorquina en 7 actos titulada «Tenorio mallorquí o Hazañas d'en Vergueta y en Maga-Cantóns», original de D. Jorge Martí.

En el Principal continuarán las sesiones de Cine, proyectándose, entre otras películas, el interesante drama histórico de Sante Savorino, dividido en 5 partes, titulado «Oberdan el Martir», con igual programa tarde y noche.

En la Administración de loterías de esta ciudad se ha recibido una segunda remesa de billetes del sorteo de Navidad.

El precio del almendrán ha mejorado un poco durante los últimos días.

Hoy se paga en este mercado a razón de 71'00 pesetas los 42'37 kilos.

El precio de los cerdos cebados se sostiene invariable: de 15 a 16 pesetas arroba.

Han sido elegidos concejales en las últimas elecciones verificadas en esta ciudad, los señores siguientes:

D. Antonio Lladó Ferrer, D. Bartolomé Benneser Vadell, D. Miguel Barceló Soler y D. Antonio Oliver Banús, conservadores.

D. Guillermo Perelló Santandreu y D. Juan Obrador Prohens, liberales.

D. Sebastian Vaquer Xamena, reformista.

D. Pedro Oliver Adrover, maurista.

Y D. Miguel Bordoy Oliver, jaimista.

En la imprenta de este semanario se han puesto en venta los calendarios americanos del Sagrado Corazón de Jesús, Dietarios y Calendarios zaragozanos para 1918.

También se ha recibido el cuaderno 115 de la «Guerra Ilustrada» que edita la casa Seguí, de Barcelona.

El ciclista Simón Febrer y el motorista Durán tuvieron la desgracia de caerse mientras estaban entrenándose para el record que intentaban batir mañana en el Velódromo de Palma.

La caída fué originada por una avería que sufrió la moto en un neumático.

Las heridas sufridas por ambos corredores, aunque de escasa importancia, han obligado a aplazar para más adelante la carrera.

La prensa palmesana se ocupa de la negativa de las autoridades de Valencia a autorizar el embarque de arroz con destino a las Baleares, fundándose en que son excesivas las cantidades de este artículo que nos han dejado llegar.

Y pregunta uno de nuestros colegas: ¿Seremos por este lado, víctimas de los que burlan la ley? ¿Harán contrabando con el arroz? Nosotros recordamos perfectamente que al dar ciertos detalles respecto a la actuación de los contrabandistas, fueron tachadas por la censura nuestras palabras quedando ahogada la voz del pueblo, que en muchas ocasiones es la que más fielmente se ajusta a la verdad.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 3 de Noviembre de 1917

La presidió el señor Alcalde don Juan Caldentey Suau, con asistencia de 5 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante la presente semana por el arbitrio «Transporte de reses» la suma de 11'29 pesetas.

Se aprobaron dos cuentas de gastos de este Municipio.

Se aprobó la cuenta del apoderado de este Ayuntamiento en Palma correspondiente al mes de octubre último.

Se concedió permiso a Juan Valens para abrir

GUÍA GENERAL DE Cataluña

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

LOTERIA NACIONAL

En la Administración de esta ciudad hay billetes en venta del sorteo del día 21 á 5 pesetas décimo.

SORTEO DE NAVIDAD

Hay billetes en venta á 1000 pesetas cada uno divididos en décimos á 100 pesetas.

Dr. VALENZUELA

Ex-médico de la Clínica y Consulta de enfermedades de la Piel, Sifilíticas y Venéreas, dirigida por el Doctor D. Juan de Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de 11 y media á 1 media.—PLAZA DE CUADRADO, Núm. 13.—Palma.

JOSÉ ABRINES

Ex-cirujano de la Clínica de Nuestra Señora del Pilar de Barcelona.—Consulta enfermedades Garganta, Nariz, Oídos y Cirugía general.

Brossa 7.—Palma.

De diez á una.

A. BLANES BOYSEN

MÉDICO-OCULISTA

Consulta en Palma, todos los días de 11 a 1.—Calle de San Nicolas número 35,2.º
En Felanitx, los segundos domingos de mes de 10 a 12 y de 2 á 4.—Fonda de Terres, calle de Alou,

A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRAZIL

SEGUROS SOBRE LA VIDA CON SORTEOS SEMESTRALES EN METÁLICO

Subdirector en Baleares: PEDRO J. PALMER, calle Pelaires, núm.º 55.—Palma.

Quien viva de su trabajo y sostenga con él a personas queridas, no olvide que sólo un seguro de vida le podrá proteger en caso de muerte.

El 15 de octubre se celebra en Madrid, ante Notario, el 21.º sorteo de pólizas de asegurados españoles. Dará detalles: D. Antonio Compañy—S'Horta—Felanitx.

una ventana a su casa calle Morey esquina de Juanot Colom, debiendo de sujetarse a la alineación de esta última calle.

Se concedió permiso a Nadal Rosselló para ensanchar un portal en la fachada de su casa calle del Campet.

Se autorizó a D. Salvador Vidal para ensanchar una ventana de su casa calle del Agua.

Se acordó prorrogar por 4 años más las ordenanzas para el cobro de los arbitrios sustitutivos de consumos.

Se aceptó por unanimidad la dimisión del portero Miguel Obrador.

Y se levantó la sesión.

ARAÑA DE CRISTAL

Se desea vender una de nueva construcción, hermosísima propia para iluminación en un templo.

Darán informes en esta imprenta.

Destileria de vinos, anisados y licores de ESBARRANCH E HIJOS

SUCURSAL EN FELANITX

Calle del Mar, n.º 27

Representante: MIGUEL SERRA

ALFARERIA

DE

JUAN VALENS

Fábrica de ladrillos de cemento Portland de varias medidas, ladrillos blancos y encarnados de todas dimensiones, escalones y escalas á medida, columnas, hidrias, balustradas, macetas, cántaros, jarrones y tejas.

Representante de ladrillos de Valencia á todas dimensiones.

Calle del Abrevadero, FELANITX.

EN VENTA

Un alambique de cobre usado en muy buen estado, con su tubería, cabida cien litros.
Informes: José Fuster, Arrabal, Felanitx.

CENTRO DE ENSEÑANZA

Directores { D. Ramón Taix—Ingeniero Militar.
D. Grehorio Guasp—Licenciado en Ciencias.

Carreras Civiles, Bachillerato, Comercio y Magisterio.

El curso empezará en 1.º de Octubre.

Informes { Almudaina 19 entresuelo —Palma
Portería 22 duplicado (festivos)—Felanitx.

COLMADO «LA MARIPOSA» de FRANCISCO PIÑA

Calle de la Plaza, n.º 3

Comestibles y Ultramarinos,
Vinos de Málaga y embotellados, para mesa, de las mejores marcas,
Unico expendedor de sopa de gluten para diabéticos.—Conservas de todas clases.

Academia Militar particular MALLORCA

Domicilio: Calle Parras, número 8 — FELANITX

Instrucción militar del Arma de Infantería para individuos de cuota y cupo de instrucción.

Se darán las lecciones en los días y horas que más convenga a cada alumno, a fin de que éste no se vea precisado a descuidar sus ordinarias ocupaciones.

El curso empieza el día 1.º de octubre.

POR MIL CIEN PESETAS se venden diez bocoyes usados y dos cubas congreñadas de más de docientos cuartines cada una, todo en muy buen estado.

Para informes dirigirse a Francisco Fuster, Plaza Arrabal, Felanitx.

LA POPULAR

Huertos, 34, FELANITX

Fábrica de Medias de JOSÉ SIRER

Especialidad en calcetines de caballero marca POPULAR a precios baratísimos, fabricados con algodón superior de tres cabos.

Elasticidad y ajuste en los puños de los calcetines. No aprietan la pierna ni se caen.

Trabajos perfeccionados en máquinas rectilíneas y circulares. Géneros finos de algodones extra.

Tipos de lujo y profcho en sedalinas superiores.

ITINERARIOS DE CORREOS

Salidas

Domingo a las 20:30 para Barcelona (rápido); a las 20:30 para Mahón (via Barcelona).

Lunes a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona.

Martes a las 18 para Ibiza; a las 18 para Valencia; a las 20:30 para Mahón.

Miércoles a las 7 para Cabrera, a las 20:30 para Barcelona (rápido); a las 20:30 para Ciudadela.

Jueves a las 12 para Ibiza y Alicante y a las 14 para Barcelona (via Alcudia); a las 14 para Ciudadela (via Alcudia).

Viernes a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona e Ibiza.

Sábado, a las 14 para Mahón y Ciudadela (via Alcudia).

Todos los días para el interior de la Isla a las 14.

Para Marsella una expedición mensual que saldrá los días 13 de noviembre del corriente año a las 10.

Para Argel una expedición mensual que saldrá los días 12 de octubre, 9 de noviembre y 7 de diciembre del corriente año a las 16.

Llegadas.

Domingo, a las 8 de Ibiza y Alicante; a las 9:00 de Barcelona (via Alcudia); a las 9:30 de Ciudadela (via Alcudia).

Lunes a las 8 de Barcelona; a las 17 de Cabrera.

Martes, a las 7 de Mahón; a las 18 de Ibiza.

Miércoles a las 8 de Ciudadela; a las 8 de Barcelona, (rápido), a las 17 de Cabrera.

Jueves a las 8 de Barcelona.

Viernes a las 8 de Valencia; a las 9:30 de Mahón y Ciudadela (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.

Sábado a las 8 de Barcelona (rápido), a las 8 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).

Higiene de la boca y hermosa dentadura

...solo se consiguen empleando los
POLVOS Y ELIXIR DENTRIFICOS OBRADOR

De venta en Farmacias y Perfumerías.
Depósito en la farmacia del autor, calle Mayor, 4
FELANITX.

OLEORETINE

Oleoretine, no es un mero producto de Perumeria, sino una Preparación Científica que evita y cura la calva.

Remedio el más eficaz de los conocidos. Exito indiscutible.

Véndese al precio de 5 pesetas frasco en todos los almacenes y farmacias.

Colegio Nuevo

Calle de Bellpuig, 6.

Desde el 1.º de Septiembre quedan abiertas en este Centro, las clases para los alumnos de Primaria, y las de Francés, Cálculo Mercantil y Teneduría de Libros.

Las clases de Bachiller y Preparación para carreras especiales empezarán el 1.º de Octubre.

VENTA DE UNA CASA

Se vende a voluntad de su dueño una casa calle de la Caridad esquina a la de la Verónica, números 27 y 29, que forma dos habitaciones distintas con las dependencias necesarias para vivir dos familias.

Para informes dirigirse a D. Antonio Artigues calle Mayor número 52.

SE VENDE UNA CASA

de gran capacidad, con todas las comodidades apetecibles y un corral de mucha extensión, situada en la calle del Obispo Puig n.º 17, con salida a la del Agua.

Darán informes en la misma casa.

CURACION DE LA

con las acreditadas

TOS

Pastillas **J. MIRO** expectorantes y calmantes de la TOS.

CATORCE AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias de Felanitx.

MANUEL PLAZA SASTRE

Recibidos los géneros propios para la presente temporada.

CALLE CADENA, ESQUINA SANTA EULALIA

PALMA — ANTIGUA CONFITERIA ROSSELLO — PALMA

LLIBRE DE LA VIDA DE N. S. JESUCRIST

per Mossen JUAN AGUILÓ

Obra premiada en el Certamen sagut entre el Clero de Mallorca per edicte del Ilm. y Rm. Sr. Doctor d Pere Juan Campins Bisbe d aquesta Diócesis l'any del Senyor de MCMII.

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 3 pesetes en rústica y a 4 encuadernat en tela y amb inscripcions dorades.

LOS MAS IMPORTANTES DE LAS BALNARES Grandes Almacenes SAN JOSÉ

DE

VIUDA DE IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Mercería, Zapatería, Sastrería, Camisería, Géneros de punto Géneros blancos y Artículos de novedad, Pañería, Lanería, Sedería Alfombras y Objetos para REGALO.

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIO DE RECEPTES DE COK

d cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafaté, de curandero y de doctó de solay que per la conveniencia d'aquelles personas que vulgan cuynar bó y barato y viure per menjar, publica un aficionat per menjar y viure.

Aquesta obra está dividida en varios pletos, en los quals se trata en separació cada un dels rams indicats y molts altres.

Se cuarta edición, que se ha posat en venta, está aumentado amb moltes receptes per cuyna pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafaté; apesar de lo cual no s'aumentará es preu anterior de cuatro reals cada exemplar.—Se ven a s'imprenta de quest setmanari, carrer major 41, y a ses principals llibrerías de Palma.

ALBUM

DE

VISTAS DE FELANITX

Carnets de 24 Postales a 1'75 pts.

Id. de 12 id. a una peseta.

Postales sueltas a 10 céntimos una

Se venden en esta imprenta.

TIENDA DE COMESTIBLES

de CRISTOBAL BENNASAR,

Calle del Call, número 3— (Edificio de la Caja Rural

Harina de trigo y candeal, a 5 pts. los 10 kilos

Los 100 kilos a 49 pesetas.

Café Puerto-Rico, tostado, a 4'90 pts. kilo.

Pastas para sopa, arroz, azúcar, aceites y demás comestibles a precios sin competencia.

A los socios de la Caja Rural se les hará una bonificación del 2 por ciento sobre los precios que rigen para el público.

ALMACEN de NOVEDADES para SEÑORA

LAS MONJAS

CARLOS ALABERN — PALMA DE MALLORCA.

ería—Sedería—Ropa blanca—Alfombras—Paraguas—Tapicerías—Lencería Género de punto—Tules en pieza—Chalitos y Torpedos tul alta novedad—Mantillas, blonda legítima—Crespones—Mesalinas—Maravillosos en negro y blanco para trages de novia—Tules para mantos.

Especialidad en artículos NEGROS para LUTOS

Esta casa no dá cupones, pero vende sus artículos un 10 por ciento más baratos.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE